

EDGAR ALLAN LARA PAREDES
Instituto Mora

48 San Lorenzo Tezonco

Del pueblo rodeado de agua a la urbanización total



i Imagen satelital que muestra la sierra de Santa Catarina y el cerro "Yehualichan". Google Earth, 2019.

ii PÁGINAS 50 Y 51
El lago de Xochimilco a la llegada de los españoles. Diseño de Edgar Allan Lara Paredes, 2019.

49

Durante varios siglos, las tierras de lo que es hoy este pueblo de la alcaldía de Iztapalapa fue un vergel vinculado al lago de Xochimilco. Las disputas legales por los terrenos dieron paso a la desecación de la zona y su asalto por paracaidistas y el crecimiento de la mancha urbana.

San Lorenzo Tezonco es uno de los 16 pueblos originarios de la alcaldía Iztapalapa. Se encuentra al suroriente de la ciudad y tiene como uno de sus principales medios de transporte la línea 12 (Dorada) del Metro, con una estación que lleva su nombre.

Uno de los lugares más representativos de esta población es el cerro Yehualichan, nombre en náhuatl que significa *lugar redondo* y que forma parte de la sierra de Santa Catarina. Actualmente, debido a la erosión que ha recibido por parte de las empresas mineras, se le conoce como el *cerro rojo de Tezonco*, debido a que la explotación de sus yacimientos de tezontle deja ver el color escarlata del tezontle. Los restos arqueológicos encontrados en 1912 por Paul Henning en el cráter del cerro permitieron determinar que hubo ahí un cementerio prehispánico, si bien las piezas encontradas no provenían de Tezonco, sino de pueblos del horizonte teotihuacano.

El cerro no fue el único atractivo natural, ya que alguna vez el lago de Xochimilco llegó a sus límites. Gracias a esto, los pobladores que rodeaban el lago subsistieron y desarrollaron relaciones sociales, políticas y económicas.

Se desconoce el año en que Tezonco comenzó a llamarse como tal, así como su fundación, aunque los altepeme (plural de Altépetl), poblados cercanos como Culhuacán o Cuitláhuac, se fundaron antes de la llegada de los mexicas en el siglo XIV.

Las primeras menciones del pueblo de Tezonco proceden de los testamentos de Luisa Juana de 1580,

quien legó las tierras a sus familiares y otras las vendió para que el dinero obtenido fuera destinado a las misas cuando muriera. En esa década se había fundado la hacienda de San Nicolás Tolentino, que alcanzó relevancia posteriormente por las diversas disputas que se generaron por su propiedad. En esos años, los religiosos agustinos mencionan el nombre del pueblo en un plano de Culhuacán.

Para 1633, una cédula real indica los límites del fundo legal de Tezonco. Los parajes que se marcan serían luego motivo de disputa con la Hacienda durante dos décadas del siglo XX. Los linderos se marcaron de la siguiente manera:

Como punto de partida, el paraje que llaman nopal prieto a orillas del camino que viene del pueblo de Zapotitlán; sígase en línea recta hasta el paraje que llaman el cuernito o tierras de don Plutarco, tuerse por el llano viejo a orillas de las tierras de Santa Cruz Meyehualco hasta dar en mojonera que está a orillas del camino nuevo o de la polvorilla y se sigue en línea recta hasta el paraje que hoy se dice mexiahua a orillas del pueblo de Tomatlán y aquí pasa a la laguna en línea divisoria, hasta el paraje que dicen Chipunahuac o ciénega de San Antonio, y aquí tuerce la línea y sale a tierra el paraje donde empiezan estos linderos y que hacen un total de siete mil doscientas quince varas castellanas.

50



52

El pueblo de San Lorenzo Tezonco se encontró en las orillas del lago de Xochimilco, por lo cual, gran parte de los conflictos que tuvo el pueblo con la hacienda de San Nicolás Tolentino fueron por temas relacionados con el agua.

El pueblo de San Lorenzo Tezonco se encontró en las orillas del lago de Xochimilco, por lo cual, gran parte de los conflictos que tuvo el pueblo con la hacienda de San Nicolás Tolentino fueron por temas relacionados con el agua. La vida de sus pobladores giraba en torno a la pesca y la agricultura.

José Antonio de Villaseñor mencionó a Tezonco en su *Theatro Americano*, y nos da una idea de cómo fue durante los primeros años de época colonial:

[...] el pueblo de Culhuacán está situado a la parte del poniente, en distancia de tres cuartos de legua de la cabecera, y en él y sus sujetos hay doscientas treinta y cuatro familias de indios; y al oriente de esta cabecera están situados los de Santiago Chahualtepeque con treinta y ocho familias; y el de San Lorenzo con cincuenta y ocho; el primero dista dos y media leguas, y el segundo tres.

Algunos años después, en las *Relaciones geográficas del arzobispado en México*, del año 1743, se menciona que Tezonco estaba dentro de la jurisdicción de Mexicaltzingo

y sus pobladores producían frijol, cebada y maíz, y pescaban en la laguna, hablaban mexicano y su clima era frío y húmedo.

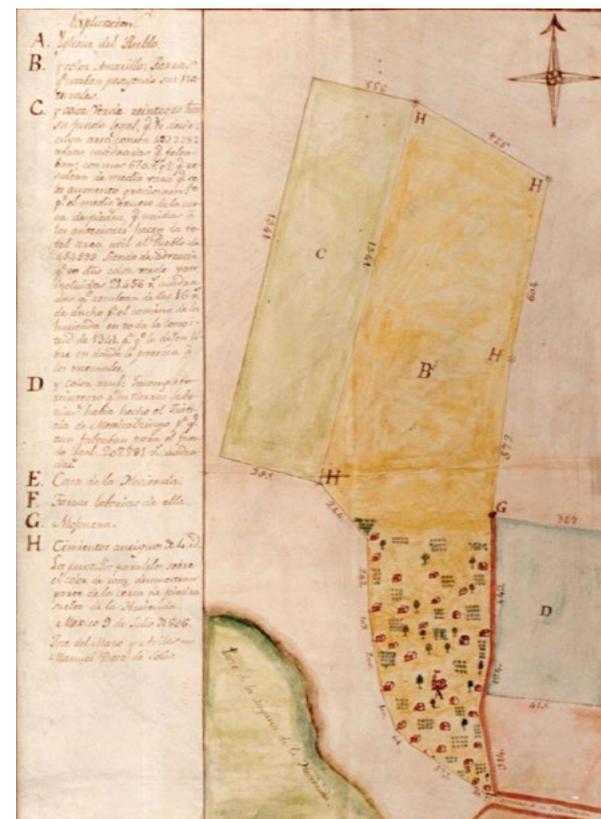
Lo mismo lo explica Antonio Alcedo unos años después, en 1789, al situar el pueblo en Mexicaltzingo:

[...] jurisdicción y corregimiento de Nueva España, muy fértil en maíz, habas, cebada, frijoles y hortalizas, y como la compuerta principal y llave de la laguna de Chalco está en el puente de la capital de esta jurisdicción, entran por ella en embarcaciones todos los frutos, no solo de la provincia de Chalco, sino también de las demás de tierra cálida, introduciendo por la acequia Real la miel, azúcar, frutas, granos y demás afectos que haciendo mención de Chalco ahorran los fletes, introduciéndolos por la laguna hasta el puente del Palacio de México: tiene este corregimiento tres pueblos cabeceras de partido y sujetas a ellos otros cinco que son los siguientes: Iztapalapa, corte que fue Santa María Aztahuacan, Santa Marta, Culhuacán, Santiago Chahualtepeque, San Lorenzo.

iii

Fundo Legal de San Lorenzo Tezonco trazado en 1806. Archivo General de la Nación, Mapoteca, Tierras, vol. 2911, exp. 1, fs. 11.

53



Con las reformas borbónicas hubo transformaciones en toda Nueva España. En el corregimiento de Mexicaltzingo los pueblos pasaron a formar parte de la jurisdicción de las parcialidades en lo referente a la administración, de manera que sus bienes comunales fueron administrados por un abogado, junto con los de las trece entidades que se englobaban dentro de las parcialidades, pueblos y barrios de la ciudad de México. Por ser doctrina de Culhuacán y este una cabecera que formaba parte de la subdelegación de Mexicaltzingo, Tezonco fue afectado. Además, durante gran parte del siglo XVIII, quienes eran dueños de la hacienda de San Nicolás fueron los jesuitas y con su expulsión en 1767 la propiedad quedó sin dueño hasta 1792, cuando la compró Marcos Arteaga.

A partir de entonces, los pobladores indígenas de Tezonco comenzaron a tener problemas por la delimitación de su territorio, por lo cual, en el año 1795, Carlos III dictó una orden para que se les otorgara una propiedad en varas castellanas:

Don Mig[ue]l. De la Grúa Salamanca, marqués [Marqués] de Branziforte, visorrey y capitán general de la Nueva España, sabed que por parte de los naturales del pueblo de Tezonco Nueva España nos ha sido preguntado les aguademos merced de señalarles tierras del fundo legal e ordenamos que dichas tierras deben comprenderse según las ordenanzas de nuestro reino y señoríos seiscientas varas castellanas desde el atrio de la iglesia de dicho pueblo asia [hacia] los cuatro vientos, y en esa forma sera [será] reconocida la propiedad de dicho pueblo.

A pesar de eso, los conflictos por el territorio continuaron debido a que el dueño de la hacienda no dejó al pueblo aprovechar el agua de Xochimilco. Consideró que estaba dentro de sus límites territoriales, por lo que en 1806 se ordenó hacer un mapa que limitó las tierras de Tezonco. En dicho mapa, los colores amarillo y verde marcan el fundo legal de Tezonco. Por primera vez en la historia se trazaron oficialmente los límites de la hacienda, y puede apreciarse que cumple con las 600 varas que se le otorgó en 1795. Además, en la parte inferior izquierda, se observa el lago de Xochimilco que deja entender la relación que tuvieron los pobladores con el entorno, en especial con el agua.

El agua era una fuente de subsistencia para los pobladores, por lo que vivieron, posiblemente, no sólo de la agricultura, sino también de la pesca y la caza de patos. Es por eso que protestaron contra el nuevo dueño de la hacienda, Francisco Arteaga, hijo de Marcos Arteaga, por la desecación que estaba haciendo de diversos lagos cercanos al pueblo.

El 28 de diciembre de 1802, mientras se encontraban algunos tiradores dependientes de la hacienda de San Nicolás cazando patos en la laguna cerca del potrero que llamaban Atilán, dentro de los terrenos de dicha finca, cuatro de los naturales del pueblo de Tezonco se acercaron para sustraer algunos de los patos heridos y muertos que dejó el personal de la propiedad. Sin embargo, por órdenes del mayordomo de la finca fueron aprehendidos bajo la acusación de robo. Otros vecinos de Tezonco se percataron del suceso y acudieron a dar la noticia en el pueblo, con el fin de defenderlos y rescatarlos. Ante la proximidad de la multitud proveniente del pueblo, armada con

54 piedras y palos (algunos se encontraban en la pulquería), el mayordomo ordenó liberar a los detenidos. De todos modos, como al parecer habían sido golpeados, la gente se molestó y comenzó una trifulca que dejó heridas a varias personas, incluyendo el propio mayordomo, el banquero y el dueño de la hacienda.

Se desconoce el dato de la fecha en que Miguel Artega dejó la propiedad de la hacienda, ya que se ha perdido la información de los archivos entre 1820 y 1840. Ese año se tiene el registro de que el hacendado Miguel Arias compró la hacienda de San Nicolás Tolentino a Santiago Smith Wilcocks, por vía de un concurso. La familia la tuvo hasta 1902, cuando murió el hijo y heredero Francisco Arias. A partir de entonces, se inició el reclamo por las tierras de los pobladores de San Lorenzo Tezonco. Sin embargo, el gobierno les hizo muy poco caso y la propiedad fue vendida a otros hacendados, quienes formaron una asociación anónima, en 1908, que se dedicó a la explotación de las tierras, el lago y los canales, así como la compra y venta de ganado, entre otras actividades.

La asociación solicitó permiso, entre 1909 y 1914, a diversas secretarías para desarrollar algunos proyectos que disminuyeran la altura del agua de los canales a orillas del pueblo, es decir, del canal de Garay y el canal Nacional, disminución que contribuiría con el tiempo a la desecación del lago de Xochimilco. Entre esos años se hicieron también obras de ingeniería que cambiarían los límites del lago, dirigidas por Manuel Marroquín Rivera.

Lucio Pérez, un exrevolucionario originario del pueblo, fue entrevistado cuando contaba con 100 años, y relató lo siguiente:

Estos terrenos eran laguna. Toda la orilla de la carretera hasta el canal de Garay era laguna hasta más arriba. De ahí, el canal de Garay para Xochimilco, Tláhuac Xico. A Chalco iba por el río Naranjo hasta Texcoco. [Uno podía tomar una canoa] se iba hasta Texcoco, [de ahí] a Santa Clara, Tlanepantla, Zumpango, todo eso era laguna. Usted se llevaba una escopeta y un otate para pescar. La escopeta para cazar su pato. Con eso vivía y viajaba por los lagos. Ya con las armadas se cazaban muchos patos.

Pérez dio cuenta de los conflictos que hubo con la hacienda y cómo fue que decidió levantarse en armas para ir a la revolución:

Me dolía, cómo sentía mi dolor, porque los españoles nos trataban como bestias, muy mal, con el chicote, con el maitete [máitl]. Por eso nos fuimos, los del pueblo, nos levantamos 30 hombres con el teniente coronel Lorenzo Serrano.

Pobladores de Tezonco se unieron a Madero para recuperar sus tierras; sin embargo, fue hasta 1918 que se les dota de tierras provisionalmente, las cuales se legitimaron el 9 de diciembre de 1921, modificando a la vez los límites territoriales del pueblo.

Más adelante, en 1923 se buscó una ampliación de ejidos porque las tierras que les habían entregado dos años antes estaban salitrosas. La solicitud fue negada porque la Comisión Local Agraria consideró que no existieron argumentos suficientes para concedérselas. Cabe señalar que cuando pidieron la restitución de sus terrenos aún había agua, pero en poco tiempo sólo quedaba para llenar los canales de Garay y el Nacional. Lucio Pérez recordó cómo se perdió el agua de San Lorenzo Tezonco:

Más o menos, entre 1924-1926 y 1927, se comenzó a secar la laguna, se acabó, se fue toda el agua, toda se fue por el canal de Garay. Luego ya los manantiales ya no tenían agua, los ojos de agua. Después se mantenía el pueblo con agua de pozo. Después se mantenía el pueblo con agua de pozo. Teníamos tres pozos para todo el pueblo. Luego cuando secaron las aguas en los terrenos donde estaba la laguna llegaron los paracaidistas.

Junto a la desecación del lago de Xochimilco y a la restitución de tierras en los primeros años de la década de 1920, una normativa fijó los límites de las delegaciones de la ciudad de México y Tezonco quedó dentro los límites de la delegación Iztapalapa.

El 31 de diciembre de 1928, en el *Diario Oficial* se publica que el territorio del Distrito Federal se divide en un departamento central y trece delegaciones en las que Tezonco formaba parte de la delegación Iztapalapa.

Para la década de 1930, la zona oriente de Iztapalapa fue declarada zona industrial y en la segunda mitad de la década de 1940 comenzaron a llegar las fábricas.

Rosendo Pérez, hijo de Lucio Pérez, relata cómo vivió esa experiencia:

La Iruña llegó por el [19]42, yo estaba niño cuando mi hermano trabajaba allá, le iba a dejar de comer

iv

Plano que muestra en color rojo la restitución de tierras al pueblo de Tezonco en el año de 1922. Mapoteca Orozco y Berra. Colección general, Distrito Federal, autor Guillén J., año 1922, clasificación 10992-cge-725-a.



55

con mi hermana, ya después llegó la de aluminio, luego la de muñecos, luego llegó otra (...). Todo mundo trabajaba y era un sueldo bueno. ¿Por aquí por el campo qué ganabas? cinco pesos, seis. Allá [en las fábricas] te daban doce-quince pesos diarios.

Iztapalapa y todos sus pueblos estaban destinados a la urbanización y a olvidar su espacio lacustre. Jesús Meza Rosales, quien en 1993 contaba con 90 años, relató:

El primer albañil fue mi papá, yo fui albañil y luego subí a maestro de obras por el año 35, hice muy buenos edificios, dos hoteles, media colo-

nia Álamos. Mi hijo ya es arquitecto, y sus hijos (mis nietos), una dentista, otra educadora, uno tiene un colegio en Santiago Acahualtepec, otro es maestro en San Lorenzo. Así fuimos progresando los Meza.

A pesar de estos procesos urbanos, los pobladores de Tezonco no dejaron de luchar por una ampliación de ejidos y en el periodo en que gobernó Lázaro Cárdenas se les otorgaron tierras. Años después, durante el gobierno de Miguel Alemán Valdés buscaron un nuevo incremento que concluyó con un rechazo en 1949, ya que Iztapalapa estaba considerada como zona industrial.

PARA SABER MÁS

CARRASCO NAVARRO, V., "Transformaciones y procesos urbanos a nivel local: Configuración territorial y propiedad de la tierra en el pueblo de San Lorenzo Tezonco en Iztapalapa", tesis de maestría en Planeación y políticas metropolitanas, México, UAM, 2016.

FLORES RAMÍREZ, ADRIANA E. A., *Panteón Vecinal San Lorenzo Tezonco*, México, CONACULTA, 2016.

NAZARIO CRUZ, L. F., *El título primordial de San Lorenzo Tezonco*, México, Comité de Asuntos Editoriales, 2013.

RAMÍREZ MARTÍNEZ, M., "La hacienda de San Nicolás Tolentino y sus alrededores", tesis de maestría en Arquitectura, México, UNAM, 2018.